



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha tenido a la vista

# Resolución Directoral

Lima, 15 de Julio de 2022

15 JUL 2022  
Srta. Lisette MARGAS MINOSTRA  
DE DATARIO

**VISTO:** El expediente Administrativo Registro N° 25521-2022, que contiene el Memorándum N° 168 -2022-DG-HNDM, de fecha 13 de julio de 2022, mediante el cual se solicita dar por concluida la designación del servidor público Abg. Daniel Florencio ALVAREZ VERGARAY, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", Nivel F-3;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el literal a) del numeral 11.1, del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022-MINSA, se delega durante el año fiscal 2022, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, mediante artículo 2° de la Resolución Directoral N° 014-2022/MINSA, se designó al abogado **Daniel Florencio ALVAREZ VERGARAY**, en el cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, mediante Memorándum N° 168 -2022-DG-HNDM, de fecha 13 de julio de 2022, se solicita dar por concluida la designación del abogado **Daniel Florencio ALVAREZ VERGARAY**, como Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, el mismo que se debe formalizar mediante la presente resolución;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y, la Resolución Ministerial N° 493-2022/MINSA, de designación temporal como Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" al M.C. Eduardo FARFAN CASTRO;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación del abogado **DANIEL FLORENCIO ALVAREZ VERGARAY**, como Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por sus servicios prestados.

**Artículo 2°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

- EFCIELV/dipa.
- C. c.:
- Dirección General
- Ofic. Asesoría Jurídica.
- Ofic. de Personal
- Ofic. Estadística e Informática
- Org. de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Dr. EDUARDO FARFÁN CASTRO  
Director General (e)  
C.M.P. 19905 R.N.E. 11397



